

## NOTA DEL EDITOR A LA NUEVA ÉPOCA

**N**uestra generación es heredera de una sociedad que ha trabajado furiosamente para destruirse: formamos parte de una civilización en ruinas. No somos culpables del mundo en el que vivimos, pero tampoco importa, la excusa, cualquiera que ésta sea, no es otra cosa más que la coartada de la mediocridad. No somos culpables, pero sí responsables de este mundo que no hemos creado: no hay sorpresa si se está preparado para ello. La cuestión no es vivir con nuestro tiempo, sino a favor o en contra de él. Podemos apostar por mantener, apuntalada, la ruina de nuestra civilización y continuar el curso de nuestra decadencia; o bien, podemos arriesgar por mandar todo a la ruina. En todo hay que comenzar por los principios.

La publicación de esta nueva época de la *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM* avanza hacia el principio. Quiero decir que, desde nuestra trinchera, desde el Derecho, apostamos a la construcción de un nuevo mundo, uno que deba estar adecuadamente descrito porque estará adecuadamente discutido, y viceversa; en esta nueva época, la *Revista* no busca un saber que dé cuenta de un estado de hechos, sino un saber que lo cree; la crítica no debe temer ni a la pesadez de los fundamentos ni a la gracia de las consecuencias.

En estos tiempos se escribe mucho, se habla más aún, sin embargo, parece que todo se entiende menos. Como respuesta a ello, el Programa de Posgrado en Derecho, en general, y particularmente su *Revista* se dan a la tarea de aportar espacios que privilegien un diálogo mesurado, es decir, un diálogo grave, correcto y moderado; en oposición a aquellos discursos grandilocuentes de tono imperiosos que, en última instancia, sólo persiguen la propaganda personal. Nuestra apuesta está en contribuir a definir, en condiciones reno-

vadas, las modalidades y las posibilidades de una crítica que, por principio, sea práctica y, por necesidad, eficaz.

Paradójicamente, si bien, nosotros como institución, podemos producir condiciones de superación necesarias para nuestra sociedad, no podemos ser agentes activos de ella. Ésta depende, antes bien, de la actividad de los alumnos del Posgrado en Derecho, de su planta docente y de todos aquellos que, habituados a discernir el verdadero mapa de nuestra época, concentrarán sus esfuerzos para describirlo, discutirlo y, de ser preciso, echarlo abajo. Si el mundo que hemos heredado es nuestro enemigo, no debe quedar ninguna piedra en pie. Es preciso trabajar para hacer devenir ese porvenir justo que el Derecho deberá garantizar.

Sirvan, pues, estas breves palabras no como invitación, sino como un compromiso abierto...

*Guillermo Estrada Adán*  
Ciudad Universitaria - UNAM, México  
Enero de 2015